

Guayaquil, Febrero 04, 2013.

Señores

**Miembros de la Junta General de
Accionistas de Servicobranzas S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio 2012.

Al cierre del presente ejercicio, la compañía cuenta con seis clientes principales que son: Etatex S.A., Avon, Comandato C.A, Junta de Beneficencia, Créditos Económicos, De Prati y Banco Territorial, los cuales representaron el 93% del total de la facturación.

El resultado del ejercicio económico \$ 51.816.49 a disposición de los accionistas, luego de haber cumplido con la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores y la Reserva Legal.

En cuanto al patrimonio, debo mencionar que es positivo, producto de la buen administración, reducción de costos por la inversión tecnológica y apalancamiento financiero que ha servido para desarrollar proyectos operativos que han dado su rendimiento en el ejercicio terminado 2012.

Cabe destacar que las metas para el próximo año serán el de poner la tecnología invertida en funcionamiento total para conseguir mejores resultados y contratos nuevos con los clientes actuales y nuevos.

Debo indicar que mis actuaciones han estado dentro el marco de las normas legales y he cumplido con las disposiciones impartidas por la junta general de accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza y el apoyo brindado en la ejecución de mis actos y funciones administrativas.

Atentamente,



Montalvo Arias Miguel Enrique
Gerente General